

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pts. Por un año, 14 id. Id. fuera, 16 id. Id. en el extranjero, 30 id. Número suelto, 00'05 id. Id. atrasado, 00'10 id.

De política

La cuestión de los suplicatorios sigue sobre el tapete.

Ayer tomó nuevo cuerpo el rumor, hace días propalado, de que se llegaría a una fórmula en el asenderado asunto.

A primera hora conferenciaron los Sres. Maura y Romero Robledo. Después convocó éste a los jefes de las minorías, proponiéndoles el siguiente acuerdo:

"Mediante una proposición incidental, el Gobierno obtendrá un voto de confianza, respecto a su criterio, hasta donde alcanza la inmunidad parlamentaria. Aparte de esto, el Gobierno se obliga a obtener de la mayoría que se denieguen los veintisiete suplicatorios anteriores al acuerdo de 12 de Julio, empezando el régimen de vigor con los posteriores.

Los jefes de las minorías preguntaron al Sr. Romero si hablaba en nombre del Gobierno, y el presidente de la Cámara contestó que no.

Replicaron las oposiciones que necesitaban garantías del cumplimiento de esa fórmula.

Conferenció después el Sr. Romero Robledo con los individuos de la comisión, y éstos opusieron algunos reparos, creyendo quebrantada su autoridad, y nada se resolvió, por lo menos hasta aquella hora.

Sólo que la Asamblea intenta dirigir su exposición al Rey y al Gobierno.

Y a quien hace falta la advertencia, es a los mal reprimidos aspirantes al poder y a sus cooperadores, que no tienen otra razón más a mano, ni otra finalidad más alta, que la obstrucción.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 27.—Jueves.—San Vicente, Sabina y Criseta, mártires; San Frumencio, Obispo, y Santa Capitalina, mártir.

Se reza de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al oscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis, misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las nueve y cuarto, misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.

San Sebastián.—A las seis de la tarde, exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.

San Martín.—A las seis y media de la tarde, rosario.

NOTICIAS VARIAS

Valladolid.—

El próximo domingo a las siete de la tarde inaugurará las conferencias científicas sociales de este curso en el Círculo de Obreros el Sr. Rector de esta Universidad literaria D. Antonio Alonso Cortés.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

En el tren de anteayer llegaron a esta población el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, D. Ramón Barberá; el Canónigo Doctoral, D. Ceferino Andrés; el Beneficiado segundo Maestro de Ceremonias D. Leopoldo González; de esa Santa Basílica, y la capilla de la Catedral de Salamanca, con el objeto de asistir y oficiar en los cultos que este arcepresbiterio celebra para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Es indudable que el fervoroso celo de nuestro Párroco y demás sacerdotes de la villa, que se han desvelado para dar al religioso acto toda la grandiosidad que requiere, así como el poderoso concurso prestado por asociaciones, her-

mandades y cofradías, han contribuido a la excelencia de la hermosa fiesta, que tuvo comienzo con un tríduo, oficiándose misas sacramentales el 21 y 22, predicando en las noches de estos días los virtuosos sacerdotes D. Agustín Arias A. Camisón, Párroco de Villagonzalo, y D. José Mondelo, Coadjutor de esta parroquia.

La peregrinación verificada ayer ha superado en esplendor y magnificencia a los juicios y cálculos del más entusiasta y optimista. A pesar de amanecer el día lluvioso, fué tal la afluencia de peregrinos, cuya cifra dicen pasaba de 3.000, que pocas veces se ha visto tanta animación, alegría y movimiento.

Más de 2.500 personas, avidas por ganar las indulgencias concedidas por el Santo Padre Pío X, comulgaron durante las misas rezadas de primera hora.

A las ocho de la mañana fué distribuida por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular la Sagrada Eucaristía a los reclusos de esta cárcel de partido.

Entre los numerosos fieles que acompañaron al Santísimo, veíanse personas distinguidas de la localidad, unas que ejercen cargos públicos y otras que tienen autoridad, siendo comentada, como en otras ocasiones, la ausencia del juez de instrucción, Sr. Rodríguez Vargas.

A las diez se organizó la peregrinación en el convento de MM. Carmelitas, donde acudieron los peregrinos de los trece pueblos que forman el arcepresbiterio con su respectivo estandarte y presididos por los párrocos de cada localidad.

Procesionalmente se encaminaron al espacioso templo de San Miguel, entonando preciosos himnos en alabanza a la Virgen Santísima, acompañando la banda de música que dirige el incansable Sr. Bolao.

¡Cuánto goza y se recrea el alma del verdadero creyente con escenas tan conmovedoras como esta! ¡Quién permanece insensible al oír la voz de centenares de niños, de esos seres inocentes, puros, angelicales, que cantan las glorias de la Madre de Dios y Madre nuestra!

Pero advierto me entrego a reflexiones que me alejan de la descripción que continúo.

Inmediatamente se celebró misa solemne, siendo preste el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, diácono y subdiácono, respectivamente, los Sres. Doctoral y nuestro Párroco, ejerciendo también el Beneficiado Sr. González las funciones de Maestro de Ceremonias.

La capilla de esa Catedral ejecutó admirablemente la grande y notable misa en *si bemol*, a cuatro voces, de Gorruti, y el ilustrado economo de Matocera, Sr. Usallán, pronunció elocuente oración sagrada.

A las tres de la tarde se rezó el santo rosario con exposición de S. D. M.; predicó magistralmente el economo de Villar de Gallimazo, D. José González; se cantó el bonito motete de Marconi, el sentimental *Genitori* de Arnaudas y la despedida de García; el conjunto agradable que formaban la armonía de los instrumentos y sonoridad de las voces de los cantores, inundaba de ternura el alma de la apinada multitud de fieles que ocupaba el templo. ¡Espectáculo sublime, grandioso, encantador y que no puede explicarse! Acto seguido, fué sacada en procesión la Virgen de la Soledad, imagen venerada por los vecinos de esta villa.

El Ayuntamiento y otras autoridades locales han asistido a todos los cultos.

La brillante página del fausto suceso que venimos reseñando fué sellada por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular con la espontánea, sincera y cariñosa despedida, demostrando los sentimientos de admiración y aprecio que guardará eternamente en lo más hondo del alma.

Peñaranda ha dado una prueba más de su acendrado amor a la Santísima Virgen: el orden y religiosidad que han imperado serán los heraldos que pregonen por doquiera la virtud de este pueblo, que sabe cumplir los mandatos de la Iglesia y los deberes de nobleza y hospitalidad. --El corresponsal. 24 Octubre de 1904.

DE LA FAMILIA REAL

NOTICIAS PALATINAS

El bautizo de la infantita

S. A. la Infanta D.ª Isabel, madrina, como es sabido, de la augusta neófito, tomó a la infantita de los brazos de la duquesa de Santo Mauro, y seguida del padrino, S. M. el Rey D. Alfonso, se acercó a la pila bautismal, donde ya esperaban el ministro del Sacramento, Obispo de Sión y sus asistentes.

En la ceremonia fueron así repartidos los atributos: conde de Gavia, los algodones y el salero; marqués de Comillas, el capillo; duque de Gor, el aguamanil; marqués de la Romana, el jarro; marqués de Cáceres, la toalla; duque de Santo Mauro, el cirio, y el duque de Béjar, el mazapán.

Durante el acto, que resultaba imponente, se humedecieron muchos ojos, y sólo turbaba el rumor del rezo, ó de las preguntas y respuestas litúrgicas del Sacramento, leves gritos de impaciencia del pequeño Infante D. Fernando, a quien, gravemente, se acercó su hermano mayor, el heredero actual de la corona, con la intención de entretenerle, acariciándole.

La escena impresionó profundamente.

Una vez que las aguas del bautismo hubieron caído sobre la frente de la augusta recién nacida, S. M. la Reina madre, acercándose a la nueva cristiana, estampó, en su carita sonrosada, un beso silencioso, largo, hondo...

Los funerales de ayer

(Ampliación de los telegramas)

Con la solemnidad de una capilla pública, aunque, naturalmente, sin la presencia de la familia Real, se han celebrado en el templo palatino los

funerales por el alma de S. A. R. la Princesa de Asturias.

En el centro del crucero se había tendido un tapiz negro, con franja de oro.

Ofició el obispo de Sión, asistido de capellanes de honor.

Los ornamentos sagrados usados tenían el mérito singular de estar bordados por la propia mano de la Reina doña Isabel II.

En el presbiterio, lado del Evangelio, estaban los obispos de Madrid-Alcalá, Jaca, Canarias, Segovia, electo de Valencia, Tuy, Zaragoza, dimisionario de la Habana y Sigüenza.

Frente a la presidencia del duelo, constituída por los jefes superiores de Palacio, ocupaban sus reclinatorios el cardenal Primado y el Nuncio de Su Santidad.

La Grandeza, Cuarto militar, ayudantes de S. M. y de S. A., gestiles, hombres y mayordomos, estaban en los lugares que la etiqueta le señala. La concurrencia era verdaderamente extraordinaria.

La oración fúnebre estuvo a cargo del eminente orador sagrado, magistral de la Real Capilla, señor Calpena.

Estableció por tema la frase de aquel salmo de David, que dice: *Omnis gloria eius filiae regis, ab intus*. Toda la hermosura de la hija del Rey, brota del interior, de su alma.

Con patético acento desenvolvió esta tesis el orador, pintando la vida ejemplar, virtuosísima de la malograda Princesa como hija, como esposa y como madre, educada en la santidad de un hogar modelo de hogares.

Con gran discreción supo tratar el orador aquellos pasajes de la fugaz existencia de la Princesa, amargada un día por una tormenta popular que, sin duda, habrá dejado tras de sí, en esta hora triste de la muerte, larga estela de remordimientos a sus autores.

La descripción de los instantes posteriores de la vida de la Princesa, y la exaltación de su caridad sin límites, y esencialmente modesta, conmovieron realmente al auditorio.

Terminada la elocuente y sentida oración fúnebre, acabó la misa, y entonces, revestidos los prelados de negro y cubierta la cabeza con mitra, tomaron asiento alrededor del negro tapiz tendido en medio de la iglesia, para rezar responso por el alma de Su Alteza la Princesa Mercedes.

La Capilla interpretó una misa de *Requiem*, escrita por el maestro Zurbiaurre el 7 de Julio último.

El autor decía, hablando de esto:

adora a un sér ideal; que la honraba, como se honra a la virtud; que la respetaba, como debe respetarse a la mujer de un amigo... ¡Y yo, que enteramente absorbo en ella, me alegaba de la noble mujer que fué mi primero, mi único amor!... ¡la casta, la pura madre de mis hijos! ¡mi Leonor, que todo lo ha sobrellevado en silencio, y sin quejarse!

Por un movimiento repentino, y cediendo al influjo poderoso de sus últimas reflexiones, el Duque salió de su gabinete, y se encaminó a las habitaciones de su mujer. Entró en ellas por una puerta secreta. Al aproximarse a la pieza en que la Duquesa solía pasar el día, oyó hablar y pronunciar su nombre. Entonces se detuvo.

—¿Con que se ha hecho invisible el Duque? decía una voz agríduca. Hace quince días que he llegado a Madrid, y no solo no se ha dignado venir a verme mi querido sobrino, sino que no le he visto en ninguna parte.

—Tía, respondió la Duquesa, puede ser que no sepa vuestra llegada.

—¿No saber que la Marquesa de Gutibamba ha llegado a Madrid? No es posible, sobrino. Sería la única persona de la corte que lo ignorase. Además me parece que has tenido sobrado tiempo para decirselo.

Stein se levantó; apretó entre sus manos las del Duque; quiso hablar, y no pudo.

El Duque le abrió los brazos.

—Valor, Stein, le dijo; y hasta la vista.

—¡Adiós, y... para siempre! murmuró Stein, arrojándose fuera del cuarto.

Cuando el Duque estuvo solo, se paseó largo rato. A medida que se calmaba la agitación producida por la terrible sorpresa que se había apoderado de su alma al oír la revelación de Stein, se iba asomando a sus labios la sonrisa del desprecio. El Duque no era uno de esos hombres de torpes inclinaciones, estragados y vulgares, para los cuales los desórdenes de la mujer, lejos de ser motivos de desvío y repugnancia, sirven de estimulante a sus toscas pasiones. En su temple elevado, altivo, recto y noble, no podían albergarse juntos el amor y el desprecio; los sentimientos más delicados, al lado de los más abyectos.

El desprecio iba, pues, sofocando en su corazón toda ilusión como la nieve apaga la llama del holocausto en el altar en que arde. Ya no existía para él la mujer a quien había cantado en sus versos, y que en sus sueños le había seducido.

—¡Y yo, decía, yo que la adoraba, como se

—A América.

—Eso es imposible, Stein; lo repite; ¡es imposible! exclamó el Duque, levantándose en un estado de agitación que crecía por momentos. Nada puede haber en el mundo que os obligue a abandonar vuestra mujer, a separaros de vuestros amigos, a desertar de vuestro empleo y a dejar plantada vuestra clientela, como podría hacerlo un tarambana. ¿Tenéis ambición? ¿Os han prometido mayores ventajas en América? Stein sonrió amargamente.

—¡Ventajas, señor Duque! ¿No ha sobrepujado la fortuna todas las esperanzas que pudo haber soñado vuestro compañero de viaje?

—Me confundís, dijo el Duque. ¿Es capricho? ¿Es un rapto de locura?

Stein callaba.

—De todos modos, añadió el Duque, es una ingratitud.

Al oír esta palabra, cruel y tierna al mismo tiempo, Stein se cubrió el rostro con las manos, y su dolor, largo rato comprimido, estalló en hondos sollozos.

El Duque se acercó a él, le tomó la mano, y le dijo:

—No hay indiscreción en desahogar sus penas en el corazón de un amigo, ni puede exis-

—¿Quién había de decirme para quién escribía yo estas páginas? No he sentido nunca tan fuerte emoción.

Cantáronse también un *Inventario* y *Respontorios* de Ducasi, y el *Liberame* del propio Zubiaurre.

La concurrencia de grandes muy numerosa.

Estaban los duques de Montellano, Bailén, Plasencia, Conquista, Gor, Bivona, Almenara Alta, Tamames, Arévalo del Rey, Medinaceli, Almodóvar del Río, Osuna, Sexto, Aliaga, Santo Mauro, Alba, Híjar y Arjón; marqueses de Canillejas, Rafal, Tovar, Astorga, Aguilar de Campó, Romana, Castromonte, Quintana, Guad el-Jelú, Castelar, Santa Cruz, Viña, Pico de Velasco, Narros, Comillas, Velada y Bayamo, condes de Toreño, Guadiana, Sallent, Paredes de Nava, Bilbao, Serrano, Valmaseda, Superundá y otros.

Las damas asistieron a los funerales en la tribuna baja. Allí estaban, entre otras, las duquesas de San Carlos, Sese, Bailén, Santo Mauro, Conquista, Gor, Montellano, Almodóvar del Río, marquesas viuda de los Vélez, Comillas, Aguilar de Campó, de la Mina; condesas viudas de Toreño y Torrejón Corzana; Aguilar de Inestrillas, etc.

Terminado el fúnebre acto, la concurrencia firmó en los álbums colocados en la cámara.

El público era numeroso y distinguido.

La familia real

Durante los funerales, la real familia, reunida en la que fue alcoba mortuoria de la Princesa, oyó una misa rezada.

D. Carlos en El Escorial

S. A. el Príncipe de Asturias marchó anteanoche a El Escorial, en compañía de sus hermanos y del marqués de Hoyos.

A las siete y media de la mañana oyeron misa, celebrada ante un altar portátil, colocado en el depósito en que están los restos de S. A. la Princesa de Asturias.

El Príncipe D. Carlos regresó enseñado a Madrid.

Sus hermanos Felipe y Reniero han marchado ya a la Academia de Caballería.

Otras noticias

El jueves saldrán para Munich y Cannes los príncipes Reniero y Jenaro.

La casa de los Príncipes de Asturias conservará su actual organización hasta que pase el novenario del fallecimiento de la Princesa. Después se nombrará para los augustos huérfanos aya y tenienta aya.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, de 50 y 1/2 a 51 reales fanega. Centeno, a 39 id. id. Cebada, a 38 id. id. Algarrobas, a 45 id. id.

LAS CORTES

CONGRESO

FOR TELEGRAMA.

Ruegos y preguntas

Madrid 25, 16'15.

Preside Romero, y abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

(Por interrupción de timbres se ha anunciado la apertura de la sesión por huijeres, provistos de campanillas).

Morayta pide que se indemnice a los perjudicados a consecuencia de una manga de agua caída en Madrid en Junio último.

Le contesta Sánchez Guerra.

Despujols hace un ruego.

Fernández Blanco dirige varias preguntas y ruegos (mientras confieren en la Presidencia con Romero, primero Ferrándiz y después Azcarate y Romanones).

Vega y Soane pide que se satisfagan las dietas a los jurados.

El «Chato de Chella»

Madrid 25, 16'15

Gil y Morte pide las sumarias instruidas con la muerte dada por la guardia civil al *Chato de Chella* y un bandido en la calle de Baena y a un penado que asomó la cabeza por una ventana de la cárcel y el centinela lo mató de un disparo.

Sánchez Guerra justifica la conducta de la guardia civil en los citados hechos, añadiendo que la guardia civil fué agredida por una partida de bandidos y, al defenderse, no hizo otra cosa que cumplir su reglamento.

Gil y Morte rectifica, diciendo que cree que la guardia civil, antes de recurrir a esas medidas extremas, debiera agotar otros medios que tiene a su alcance.

Sánchez Guerra insiste en que al adoptar la benemérita tal resolución, lo hizo en cumplimiento de su deber.

Refiriéndose al *Chato de Chella*, dice que muchas veces es muy difícil la persecución de este género de criminales que, desgraciadamente, suelen estar protegidos, por miedo, por personas constituidas en autoridad, recordando que ha tenido que suspender algunos Alcaldes por ocultar la residencia del *Chato*.

De Marina

Madrid 25, 16'15.

Ferrándiz contesta a la pregunta de Lerroux acerca de la aplicación de la consignación para gastos de viaje del personal de la Carraca.

Afirma el ministro que la distribución de la cantidad consignada se hace con toda justicia y dentro de lo dispuesto en la ley de presupuestos.

Lerroux insiste en que la consignación de 46.000 pesetas para gastos de viaje del personal de la Carraca, sólo lo disfrutaban los jefes y oficiales, no obteniendo estos beneficios el personal subalterno.

Recuerda al ministro que no le ha contestado sobre las almadrabas de Huelva.

Inmovilidad administrativa

Madrid 25, 17'30.

Alonso Castrillo: Pide que se extienda a todos los empleados de Gobernación la inmovilidad concedida por Maura a los del ramo de correos.

Sánchez Guerra contesta que se va haciendo extensiva a los empleados de Gobernación.

Varias preguntas

Madrid 25, 17'30.

Junoy se ocupa en la orden de prioridad en Barcelona del coronel Pujol, afirmando que se ha cometido una infracción constitucional.

Linares declara que nada puede contestar, por no haber recibido aún los antecedentes que pidió por telegrama.

Junoy pregunta si el Gobierno tiene alguna simpatía respecto de una de las tres líneas transpirenáticas, cuyo convenio se ha firmado en París, y desea saber también si el convenio habrá de sufrir alguna reforma.

Maura contesta que el Gobierno no tiene preferencias, y que por igual auxiliará la construcción de las tres líneas.

Añade que el convenio vendrá al Parlamento, pero que ya sabe Junoy que a estos convenios internacionales no se pueden presentar enmiendas. El Parlamento no puede hacer otra cosa que aprobarlos ó rechazarlos. Agrega que le consta que el gobierno francés, como el español, no tiene preferencias por ningún ferrocarril transpirenático.

Durán y Sanjuan dirigen ruegos.

Orden del día.—Los suplicatorios

Madrid 25, 20'15

Lerroux dice que mientras no haya en el banco de la Comisión un individuo, no hará uso de la palabra.

(Salen un secretario y huijeres a buscarlos. Entra Vadillo).

Lerroux agrega que, según se dice fuera del Parlamento, en este asunto de los suplicatorios se prepara un gran pastel.

Yo protesto de ello, y no aceptaré ningún arreglo; si deberes de disciplina de partido me obligaran, por lo menos consignaría mi protesta más enérgica. Sé que cuesta mucho procesar a un hombre, y mucho más a un diputado, que tiene sobrados elementos de defensa.

Yo no necesito para defenderme de la inmunidad parlamentaria como otros diputados, que no sólo la necesitan, sino que la explotan.

Después de resumir sus afirmaciones de ayer, lee párrafos del Tratado de derecho político, de Santa María de Paredes, sobre la inviolabilidad de los diputados.

(Después de un cuarto de hora de lectura, el Presidente le llama la atención sobre el estado de la Cámara, la cual se dedica a animados diálogos).

Lerroux: No me molestan, señor Presidente. (Sigue leyendo).

SENADO

Las subsistencias

Madrid 25, 16'15.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, ocupando el banco azul los ministros de Estado y de Hacienda.

El señor Cañellas se ocupa del encarecimiento de las subsistencias, afirmando que es causa del malestar que se nota en la clase proletaria, y que en parte es debido a la elevación de los cambios.

Entiende que se hace precisa la suspensión del impuesto de consumos, sino total, por lo menos respecto de las harinas, arroz, bacalao, aceite y vino.

Ruega al Gobierno que resuelva de una vez el problema de las subsistencias.

Contesta el Gobierno

Madrid 25 17'30

El ministro de Hacienda contesta que los propósitos del Gobierno se encaminan al fin deseado por el señor Cañellas.

Estima que la transformación del impuesto de consumos es programa de todos los Gobiernos.

Declara que desde hace días la Dirección general de Sanidad analiza los artículos de primera necesidad para venir en conocimiento de las adulteraciones y descubrir el fraude.

Confiesa que es imposible y temerario llegar a la suspensión total, y que el Gobierno no tiene valor para consumarla.

De Marruecos

Madrid 25, 17'40

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado si tiene noticia de la contestación que M. Delcassé ha dado a la comisión española que ha intervenido en el convenio sobre Marruecos.

Pregunta también si sabe el objeto del viaje a Fez del ministro de Francia en Tánger, y si conoce las instrucciones que le haya dado su Gobierno.

El ministro declara que hasta el viernes no se conocerá la contestación, y respecto al viaje de dicho plenipotenciario acreditado, cerca del Sultán, obedecerá a un acto de presentación.

Orden del día

Madrid 25, 17'40

Votación definitiva del proyecto exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte al extranjero.

El duque de la Roca pide que se cuente el número de senadores presentes, y no habiendo suficiente para votar, se suspende toda la discusión, y después de darse cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco.

NOTAS PARLAMENTARIAS

FOR TELEGRAMA.

Madrid 26, 10'20.

Núm. 9.

Han continuado los comentarios por los incidentes parlamentarios de ayer.

Una importante personalidad dice: «Vamos a presenciar sesiones borascosas».

Hasta aquí la discusión ha sido doctrinal, pero va a entrar una situación de violencia.

Maura se muestra impertérrito. Es imposible prever lo que ocurrirá. —Mencheta.

Conferencia pedagógica

Anoche dió su segunda conferencia el ilustrado profesor de la Normal señor García Sánchez. Abandonando el tono declamatorio y patético de la primera noche, el señor García Sánchez habló en lenguaje sencillo y familiar, siendo muy aplaudido cuando, citando anécdotas y hechos históricos de mucha gracia, hacía, casi sin querer, la crítica más acabada y fuerte de los perniciosos programas, y rutinas pedagógicas que andan todavía por el mundo.

Al final hizo una prueba práctica con un grupo de niños, a quienes dió una lección de Geografía por los modernos sistemas pedagógicos.

NOTICIAS DE OPORTO

FOR TELEGRAMA.

Descarrilamiento de un tren

Madrid 26, 11'15.

Núm. 31.

Dicen de Oporto que en la estación de Moledo ha descarrilado el tren de Oporto a Medina.

Conducía 21 pasajeros para Madrid y Hendaya.

No ha ocurrido ninguna desgracia. (Parece referirse el despacho al tren sudexpres). —Mencheta.

LA POLITICA

FOR TELEGRAMA.

Los moretistas.—Lerroux

Madrid 26, 10'50.

Núm. 15.

Los moretistas declaran que no dejarán llevar por temperamento de violencia.

Se colocarán en términos gubernamentales.

Lerroux dice que no asistirá a las sesiones sucesivas mientras no se publique un artículo denunciado en el *Diario de Sesiones*. —Mencheta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se dictó anoche sentencia condenando a Josefa Martín Matías a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, 125 pesetas de multa y costas procesales.

Y absolviendo libremente al procesado José María Rodríguez, declarando de oficio las costas.

EL DESCANSO DOMINICAL

EN ALEMANIA

Copiamos del *Heraldo de Madrid*

«La ley prescribe que todos los talleres y fábricas interrumpen el trabajo desde la media noche del sábado hasta la misma hora del domingo».

Las solas excepciones generales mitidas son por fuerza mayor a aquellas que, por el carácter mismo de industrias, hacen indispensable la sencia constante de obreros, como sucede en las fábricas de gas y luz eléctrica.

La publicación de periódicos prohibida en absoluto. Hace algunos años, si ocurría algo de mucho interés cuya noticia llegase en domingo, posible hacer trabajar a los tipos el día no necesario para publicar suplemento, siendo suficiente para obtener previa autorización, en grandes poblaciones, del *policeisident* (jefe de policía) y en las de menor importancia, del *sario* ó de la autoridad civil que reemplazase; pero desde 1900 no conceden esta clase de permisos. Todos los almacenes, oficinas, salas de comercio deben cerrar en domingo, a excepción de las tiendas comestibles (*nahrungsmittel*), pastelerías, panaderías, etc., que pueden estar abiertas de ocho a diez de mañana y de dos a cuatro de la tarde».

tir deber alguno que prohiba a un hombre recibir los consejos de las personas que se interesan en su bienestar, particularmente en las circunstancias graves de la vida. Hablad, Stein. Abrídmelo vuestro corazón. Esáis harto agitado. para obrar con sangre fría: vuestra razón está demasiado ofuscada para poder aconsejar cuerdaamente. Sentémonos en este diván. Abandonad a mis consejos en una circunstancia que parece de trascendencia, como yo me abandonaría a los vuestros, si me hallara en el mismo caso. Stein se dió por vencido; sentóse cerca del Duque, y los dos quedaron por algún tiempo en silencio. Stein parecía ocupado en buscar el modo de hacer la declaración que exigía la amistad del Duque. Por fin, levantando pausadamente la cabeza.

—Señor Duque, le dije, ¿qué haríais si la señora Duquesa os prefiriese otro hombre? ¿si os fuera infiel?

El Duque se puso en pié de un salto, erguida la frente, y mirando severamente a su interlocutor.

—Señor doctor, esa pregunta....

—Respondedme, respondedme, dijo Setein, cruzando las manos en actitud de un hombre profundamente angustiado.

—¡Por Cristo Santo! dijo el Duque, jamos morirían a mis manos! Stein bajó la cabeza.

—Yo no los mataré, dijo; pero me dejaré morir!

El Duque empezó entonces a columbrar la verdad, y un temblor, que no pudo contener, recorrió sus miembros.

—¡María! exclamó al fin.

—María, respondió Stein sin levantar la frente, como si la infamia de su mujer fuese un peso que se la oprimiera.

—¡Y la habéis sorprendido! dijo el Duque, pudiendo apenas pronunciar estas palabras, con una voz que la indignación ahogaba.

—En una verdadera orgía, respondió Stein, tan licenciosa como grosera, en que el vino y el tabaco servían de perfumes, en que el torero Pepe Vera se jactaba de ser su amante. ¡Ah, María, María! prosiguió, cubriéndose el rostro con las manos.

El Duque, que como todos los hombres serenos, tenía un gran imperio sobre sí mismo, dió algunas vueltas por el aposento. Parándose después delante de su pobre amigo, le dijo con solemnidad:

—Partid, Stein.

—Es verdad, tía; soy culpable de ese olvido.

—Pero no hay que extrañarlo, continuó la voz agríduca. ¿Cómo ha de gustar de mi sociedad ni de las personas de su clase, cuando todo el mundo dice que no trata más que con cómicos?

—Es falso, dijo con sequedad la Duquesa.

—O eres ciega, dijo la Marquesa exasperada ó eres consentidora.

—Lo que no consentiré jamás, dijo la Duquesa, es que la calumnia venga a hostilizar a mi marido aquí, en su misma casa, y a los ojos de su mujer.

—Mejor harías, continuó la voz, perdiendo mucho en lo dulce y ganando mucho en lo ágrío, en impedir que tu marido diese lugar lo mucho que se habla en Madrid sobre su conducta que en defenderlo, alejando de aquí todos sus amigos, con esas asperezas y repugnantes sentencias, que sin duda tienes prevenidas por orden de tu confesor.

—Tía, respondió la Duquesa, mejor harías consultar al vuestro sobre el lenguaje que se usarse con una mujer casada, sobrina vuestra.

—Bien está, dijo la Gutibamba, tu carácter austero, reservado y metido en tí, te priva del corazón de tu marido, y acabará por alejarte de tí a todos tus amigos.

Los estancos y peluquerías no tienen obligación de cerrar hasta después de las dos de la tarde.

La ejecución de este reglamento está a cargo de la policía, que lo aplica con todo rigor, siendo castigada inmediatamente a la menor infracción, pues ya es sabido que la policía alemana cumple con la mayor inflexibilidad las órdenes que recibe.

A pesar de esto, se elude más de una vez el reglamento, pues con artificios más ó menos ingeniosos, prácticos á la vez para el comerciante y el cliente, se despachan artículos á cualquiera hora del día.

Los únicos establecimientos que pueden permanecer abiertos son las tabernas, no existiendo tampoco ninguna restricción concerniente á los teatros, conciertos y demás lugares de esparcimiento.

En casi todas partes existe la costumbre de dar *matinées* á precios reducidos, en las que se presenta alguna obra maestra del repertorio.

La música es también libre el domingo; en las ciudades donde hay guarnición las músicas militares prestan sus servicios estos días en las tabernas y cafés, que organizan conciertos de banda en sus establecimientos, donde la entrada es libre con tal que se haga algún consumo. En estos conciertos se ejecutan piezas escogidas, que son religiosamente escuchadas por un auditorio de *amateurs*.

La opinión que yo deduzco del estudio de la legislación dominical en Alemania es que el legislador se propuso conseguir con ella el minimum de trabajo de la clase obrera, sin tocar para nada á sus distracciones y procurando ocasionar el menor número de molestias posibles.

Para terminar, yo creo que las leyes que rigen el descanso dominical en Alemania han sido establecidas con un espíritu aparentemente exento de preocupaciones sectarias.

Colegio de San Ambrosio, contra el patronato de esta institución.

La Audiencia ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de Salamanca, favorable al patronato, imponiendo las costas á la parte apelante. La defensa del patronato del Colegio ha estado desempeñada por el reputado jurista Sr. Marcos Lorenzo, y por el procurador D. Ulpiano Jiménez.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Mañana empezarán las conferencias religiosas en el Círculo de Obreros para los socios numerosos. Las dirigirá el consiliario D. Nicolás Pereira. A las ocho de la noche.

Han salido para Cantalpinio el ingeniero de Obras públicas Sr. Sacristán y el ayudante D. Manuel Tirado, con objeto de hacer el replanteo del proyectado trozo de carretera entre dicho pueblo y La Carolina.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo la señora doña Benita Sánchez Hernández, madre del diputado provincial, D. Antonio Sánchez y Sánchez Villares.

Ha llegado á Salamanca, acompañado de su señora é hijo, el nuevo magistrado de esta Audiencia, D. Marcello Otal.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Círculo de Obreros.

DE SOCIEDAD

Mañana sale para Madrid D. Julio Samaniego con su distinguida señora y su bella hermana Carmen. Hoy ha llegado á Salamanca la señora marquesa de Coquilla.

La estatua del P. Camara

LISTA DE SUSCRIPCION

Table with columns: Name, Amount. Includes Don Gabriel Madrid, Doña Margarita Calvo, Don Juan Alonso Bueno, etc.

INGLATERRA Y RUSIA

Probables complicaciones. Madrid 26, 1055. Núm. 16.

GACETILLAS LOCALES

Se encuentra ya en Madrid, y ayer asistió á los funerales por el alma de la Princesa de Asturias, el Rmo. Padre Valdés, electo Obispo de Salamanca.

En el último párrafo del *Menudeo* de ayer se expresaba una opinión sobre el cambio de fortuna del propagandista Aznar.

Según nos manifiesta dicho señor, algunos militares, compañeros de su señor padre, creyeron ver en dichas líneas menoscabado el honor de dicho señor.

Eso no es exacto: en el párrafo mencionado no se aludía directa ni indirectamente al padre del señor Aznar.

El conocido comerciante D. Bernardo Cachorro ha regalado, con destino á la escuela del barrio de San Vicente, el material necesario para su funcionamiento durante el presente curso.

También ha hecho un donativo, consistente en un tapabocas, para que sea adjudicado al alumno que con mayor asiduidad concurre á dicha escuela.

Ha sido fallado por la Audiencia territorial de Valladolid el pleito entablado por algunos parientes del presbítero D. José Serrano, fundador del

Se sabe que el almirantazgo ha dado instrucciones reservadas á las escuadras del interior del Mediterráneo y del Canal de la Mancha, formando entre todos 28 grandes acorazados, 18 cruceros y 61 destroyers.

Propósito de Eduardo VII.—Luz de prensa

Madrid 26, 14. Núm. 664

Las últimas noticias de Londres atribuyen al Rey Eduardo el propósito de intervenir para concertar la paz entre su nación y Rusia, consultando para ello con los demás soberanos.

La prensa á última hora se muestra más satisfecha por el telegrama del Czar.

Insiste, sin embargo, en que es menester reparación inmediata.

La causa del conflicto. Madrid 26, 1393. Núm. 648.

A París telegrafían desde San Petersburgo que hace quince días el Gobierno ruso recibió del de Alemania repetidos avisos de que existían probabilidades de que fuese atacada por los japoneses en el mar del Norte. Estas advertencias, transmitidas por el Czar al almirante de la escuadra del Báltico, han causado el incidente de los pescadores de Hull.—Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA. Cotización oficial. Madrid 26, 16'45.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Para los ganaderos

Matadero de Sevilla. 22 Octubre.—Toros, bueyes y vacas, de 1'70 á 1'88. Novillos uteros, erales y añojos, de 1'85 á 2.

Matadero de Madrid. 24 Octubre.—Cotización finisemanal: Cebones, á 78 reales la arroba en canal; vacas gordas, de 71 á 73; ganado endeble, de 64 á 66; terneros de Castilla, á 114, 139 y 140; gallegas, á 65, 70, 74 y 80; asturianas, á 80, 88 y 95; montañesas, á 85, 90, 100 y 110; de León, de 66 á 72.

Yalladolid. 25 Octubre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, á 80 reales arroba y á 8, 10 y 11 el kilo. Carne de vaca 2.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Mercados

Barcelona. 25 Octubre.—En el mercado se han hecho escasas operaciones, y los precios siguen sostenidos. Se vendió trigo de Peñafiel y Jadraque á 51 reales las 94 libras, Medina á 51'50 y Osuna á 50. Llegaron 30 vagones.

Medina del Campo. 25 Octubre.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Centeno, á 39'50 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Palencia. 25 Octubre.—Precios que han regido: Trigo, á 49'50 reales las 92 libras. Centeno, á 40 las 90. Cebada, á 29 fanega. Avena, á 22 id. id. Aceite, á 46 arroba.

Valladolid. 25 Octubre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 51 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 reales fanega; 300 de centeno, á 40. En el Canal 400 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías De Oporto en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Con la Zarparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas, sus efectos son verdaderamente maravillosos. Registro civil. Defunciones. Anastasio Pérez Ramos, Carmen García Ayala y Salvador Molina Gutiérrez.

Nacimientos. Servanda González Manzano, Andrés López Nuño, José Bermejo Matia, María Martínez Martín y José Benito Baldeá.

Salvó la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5,000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece pregonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, á tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Ya no podía andar, y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Exceso de decirles que se probaron centenares de remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, empecé por darle la Emulsión Scott con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible y no ha desmentido su fama, pues, con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y puedo decir que está completamente restablecida.



DOLORES MARTINEZ.

Su padre agradecido, ENRIQUE MARTINEZ. Calle Miguel Servat, 9.

A la alimentación que se da á los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente, ó impropia á la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica á menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la Emulsión Scott da pruebas fehacientes de su valor. La Emulsión Scott regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo. Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá á cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Vardé, calle de Valencia, 333. Bar celona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Advertisement for COPETAS JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida á la plaza de la Verdura. Rua, número 60, informarán. 15-a-7

SE VENDEN: una casa situada en la calle de Bretón, número 11, otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti Spiritus, señalada con el número 77 y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y número 65. Del precio y condiciones informará D. Pedro Blanco, relojería, plaza Mayor, 45.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a horse and text describing the medicine for anemia.

Advertisement for GUANTERIA, featuring text about clothing and a list of items for sale.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de M. J. J. llega á Salamanca y recibirá de nuevo á ocho en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviación de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS. DICIENDO POR Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. La enseñanza de los primeros está á cargo de D. Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid. Han quedado instaladas las clases y el gimnasio con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Para más detalles, pidanse reglamentos al Director.

Advertisement for J. LEON ARIAS, CIRUJANO-DENTISTA, featuring an image of dental work and text describing services.

SE VENDE Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajarera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8500 metros, de los cuales 2.000 están edificados.

SE VENDE un piano de mesa de poco precio muy barato á propósito para aprendizas, plazuela de San Millán, número 24, planta baja.

FABRICA DE HARINAS. Se arrienda ó vende la titulada "Isabelita", situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquiera otra industria. Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajerros, número 13.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 28.

VENTA DE CAÑAS. Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavaderos, refrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades. También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84. Dará razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-13

Advertisement for LICEO ESCOLAR, featuring text about education and a list of subjects.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jeronimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, mierco e- y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miercoles y sábados, 10'54 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor especifico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espue las, fustas y látigos. Surtido completo en cepilleria, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagoes

ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA.

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO plaza de la Verdura, números 5 y 7. Salamanca. A quien se dirijan los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen foliculitis, acné y demás formas de pusulencia, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan pronto como se le que arriba a firme, que devuelva el importe del específico a todo el que se arriesgue en probarlo, si no ha obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras: farmacias de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corchillo, 22, Salamanca.

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula. Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria. Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904. Precio de del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja. Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 600 modelos. Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten. También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena. Idanse a la Administración de La Bordadora.—Archs, 8.—Barcelona.

¡NO MÁS CANAS!

Si un autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, drogueria de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Bares), Valencia.



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables especificos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

EMULSION FORCADA

LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Advertisement for Agencia Universal Anuncios, featuring a man holding a sign and text: Agencia Universal ANUNCIOS para todos los países de España, Europa y América. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.